I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 000133 /2018

Cerrillos, 23 ENE 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia 100/0160/2018, el ordinario N°510/RRHH-0090/2018, la carta de renuncia voluntaria presentada por Don **SERGIO ENCINA FUENZALIDA** , del D.F.L N°1 del 24 de Enero de 1994, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/657/2013, que aprueba el contrato a contar del día 01/07/2013 y será de carácter indefinido, a Don **SERGIO ENCINA FUENZALIDA** , RUT Nº [redacted] en el cargo de ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIONES PIE.

La carta de renuncia de fecha 18 de Enero del 2018, presentada por el Administrativo.

D E C R E T O:

1.- Aceptase a contar del 31 de Enero del 2018, la renuncia voluntaria de Don **SERGIO ENCINA FUENZALIDA** Rut [redacted] , cuya contratación fue sancionada mediante Decreto Alcaldicio N°201/657/2013.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos del control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

AAG/CUCH/IMF/cmr
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.